

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29758** *TRABAJO DE OFICIOS, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 145/09 de este Juzgado de lo Social nº 10 de Madrid, seguidos a instancia de D. Rafael Enrique Sempertegui Quea, se ha dictado Auto de Insolvencia de fecha 27/09/10 en el que se declara a la ejecutada Trabajo de Oficios, S.L., en insolvencia parcial por importe de 1149,41 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 27 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100071169-1